

ANUNCIO DE REGATA

El Campeonato del Mundo de la clase 6 Metros se celebrará en aguas de la ría de Pontevedra entre los días 10 y 18 de junio de 2022 (ambos incluidos), siendo organizado por el Real Club Náutico de Sanxenxo (RCNS) por delegación de la Real Federación Española de Vela (RFEV), y con el apoyo del Consejo Superior de Deportes, la Real Federación Gallega de Vela (RFGV) y la Asociación Internacional de la Clase 6 Metros (International Six Metre Association, ISMA).

En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esa regla no será motivo de protestas entre barcos. (Esto modifica la RRV 60.1a)

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing (RRV).

[https://www.sailing.org/tools/documents/WSRRS20212024FinalwithChgsandCorrecns201113-\[26798\].pdf](https://www.sailing.org/tools/documents/WSRRS20212024FinalwithChgsandCorrecns201113-[26798].pdf)

1.2 Las Prescripciones de la Autoridad Nacional no serán de aplicación.

1.3 [DP] Las reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS).

[https://www.sailing.org/tools/documents/EquipmentRulesofSailing20212024-\[26661\].pdf](https://www.sailing.org/tools/documents/EquipmentRulesofSailing20212024-[26661].pdf)

1.4 [DP] Las Reglas de la Clase Internacional 6 Metros .

[https://www.sailing.org/tools/documents/6M2021CRC20210720-\[27409\].pdf](https://www.sailing.org/tools/documents/6M2021CRC20210720-[27409].pdf)

1.5 Las reglas de la ISMA para Campeonatos del Mundo.

<https://int6metre.files.wordpress.com/2022/01/deed-of-gift-6mr-world-championship-trophies-november-2021.pdf>

1.6 La RRV 90.3(e) es de aplicación.

1.7 Las siguientes Prescripciones de la RFEV a la reglamentación 20 de WS, se aplicará a barcos españoles o que compitan representando a un club español

http://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3219_20210101121551_es.pdf

a) 20.2.3.3. La RFEV otorga su aprobación automáticamente a barcos de las Clases de Vela Ligera, Windsurf y Kiteboard reconocidas. El resto de barcos deberán obtener previa autorización de la RFEV para exhibir publicidad individual.

b) 20.8.2 Cuando el responsable de un barco desee exhibir publicidad individual, deberá abonar las tarifas publicadas en la página web de la RFEV: <http://rfev.es>

1.8 Los protocolos y medidas que se implementen en relación con el COVID-19 en el momento del campeonato, y que serán difundidas una vez sean fijadas por las Administraciones Públicas y las autoridades deportivas correspondientes.

1.9 El jurado internacional podrá imponer penalizaciones distintas a la descalificación por infracciones de reglas que no sean de la Parte 2. Esto modifica la RRV 64.2

1.10 Cuando exista discrepancia entre idiomas, prevalecerá el texto en inglés.

2. (NP)(DP) PUBLICIDAD Y DISPOSITIVOS PROPORCIONADOS POR LA AUTORIDAD ORGANIZADORA

2.1 La publicidad de los participantes se registrará por la Regla 30 de la Clase según la ISMA.

2.2 La Autoridad Organizadora puede requerir a los participantes que exhiban publicidad elegida y proporcionada por ella misma conforme a la Reglamentación 20 de World Sailing. Si se incumple la Regla, se aplica la Reglamentación 20.9.2 de World Sailing.

2.3 Durante el campeonato se podrá exigir el uso de sistemas electrónicos de seguimiento y/o posicionamiento de los barcos participantes, debiendo los competidores colaborar en la instalación de dichos dispositivos de seguimiento en sus barcos. La Autoridad Organizadora puede usar la información recibida a través del sistema para la cobertura mediática de la regata, así como para fines técnicos y de seguridad. Los participantes serán responsables de los dispositivos mientras estén a bordo y los devolverán a la Oficina de Regatas cuando les sea requerido. Si los dispositivos de seguimiento son requeridos y no son devueltos se puede cobrar a los participantes un pago.

2.4 Al participar en la regata, el participante automáticamente expresa y garantiza a la Autoridad Organizadora y los patrocinadores de la regata, sin ninguna posibilidad de demanda de compensación, el derecho a perpetuidad de usar y mostrar en cualquier

momento y a su sola discreción, cualquier fotografía o video, en directo o en diferido, tomados durante las regatas.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

3.1 El Campeonato del Mundo está abierto a todos los barcos de la clase internacional 6 Metros que cuenten con un certificado de medición válido en vigor, habiendo completado el proceso de inscripción y pagado la cuota de inscripción antes de la fecha de finalización del periodo de inscripción, que es el **domingo 29 de mayo a las 00:00 horas**. Excepcionalmente, y a criterio del club organizador, se podrán admitir inscripciones o cambios después de esta fecha.

3.2 Los barcos participantes pueden registrarse en la división Open o Clásicos, según lo especificado en las reglas de la clase.

3.3 La inscripción al campeonato se realizará online en la web del evento www.6mrworlds2022.com en el apartado INSCRIPCIONES.

3.4 Todos los tripulantes españoles, con residencia legal en España o que compitan en un barco representando a un Club español deberá estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV 2022. Los regatistas extranjeros deberán estar en posesión de un seguro de accidentes y de responsabilidad civil en español o inglés con una cobertura mínima de 1.500.000 € que cubra la participación en regatas, válido en España.

3.5 Todos los barcos participantes tendrán que estar al corriente en el pago de la cuota de 2022 como miembro de su asociación nacional de la clase afiliada a la ISMA o, aquellos participantes cuyo puerto de origen está fuera de los países que cuentan con clase nacional asociada a la ISMA, tendrán que hacer el pago directamente a la ISMA.

3.6 Una inscripción no se considera válida hasta que:

- a) Los derechos de inscripción hayan sido pagados en su totalidad.
- b) El formulario de inscripción haya sido correctamente completado.
- c) Se presente un certificado de medición válido y se haya enviado una copia a ISMA. Los competidores deben enviar la copia de sus certificados directamente por email a secretary@6metre.org
- d) Se aporte un justificante de estar al corriente con la Clase.
- e) Se aporte un certificado de la compañía aseguradora indicando que el

barco dispone de un seguro cubra la responsabilidad civil en regata con una cobertura mínima de 1.500.000 € por incidente o equivalente, y que el armador está al corriente de pago.

- f) Los tripulantes españoles, con residencia legal o que compitan representando a un Club español, hayan proporcionado a la Autoridad Organizadora una licencia federativa de deportista de la RFEV válida, para los tripulantes extranjeros que no estén obligados a estar en posesión de la licencia federativa, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes válido en España que cubra la participación en regata. En caso de no disponer de dicho seguro o no poder acreditar su existencia, los regatistas deberán tramitar una licencia federativa española, la cual lleva incorporado un seguro de accidentes.
- g) Para aquellos tripulantes menores de 18 años, se entregue un consentimiento y declaración debidamente rellenado y firmado por su padre, madre o tutor/-a. El formulario estará disponible en la página web www.6mrworlds2022.com
- h) Los tripulantes hayan aportado el documento de Aceptación de Responsabilidad, debidamente rellenado y firmado.
- i) En caso de exhibir publicidad, autorización de la RFEV (sólo barcos españoles o representando a un Club español).

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

4.1 Los derechos de inscripción estándar para el Campeonato del Mundo de 6 Metros son de 1.000 € y serán aceptados hasta el **sábado 30 de abril de 2022 a las 00:00 horas**.

Se aplicará un descuento del 20% (200 €) a aquellas solicitudes de inscripción registradas y pagadas antes del jueves 31 de marzo de 2022 a las 00:00 horas.

Se aplicará un recargo del 20% (200 €) a las solicitudes registradas o pagadas después del sábado 30 de abril de 2022 a las 00:00 horas.

4.2 La cuota de inscripción incluye un lugar de atraque desde el 6 de junio de 2022 y hasta el 20 de junio de 2022, y entradas para los principales eventos sociales para un total de cinco tripulantes por barco.

Durante el campeonato podrán comprarse entradas extra en la Oficina de

Administración del Real Club Náutico de Sanxenxo.

Precios de botadura y varada u otros servicios serán anunciados más adelante en la página web oficial del campeonato.

4.3 El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante la pasarela de pago instalada en la página web del evento <http://www.6mrworlds2022.com>

5. PROGRAMA

5.1 Programa de competición

Regata Rey Juan Carlos (Regata de entrenamiento. Tendrá su propio anuncio de regata disponible en www.regatareyjuancarlos.com)		
Día 1	Viernes 10 de junio	Registro y Medición para el Mundial 14h00 Regatas Regata Rey Juan Carlos
Día 2	Sábado 11 de junio	Registro y Medición para el Mundial 13h00 Regatas Regata Rey Juan Carlos
Día 3	Domingo 12 de junio	Registro y Medición para el Mundial 13h00 Regatas Regata Rey Juan Carlos
2022 Xacobeo 6mR Worlds		
Día 4	Lunes 13 de junio	Ultimo día mediciones Regata Oficial de Prácticas Ceremonia de Apertura
Día 5	Martes 14 de junio	Regata 1 – Regata 2
Día 6	Miércoles 15 de junio	Regata 3 – Regata 4
Día 7	Jueves 16 de junio	Regata 5 – Regata 6
Día 8	Viernes 17 de junio	Regata 7
Día 9	Sábado 18 de junio	Regata 8 Ceremonia de Entrega de Premios

5.2 El número de pruebas programadas son ocho. Están programadas dos pruebas al día, excepto el viernes y el sábado, donde hay una sola prueba programada. Se podrán programar pruebas extras por circunstancias excepcionales a condición de no ir más de una prueba adelantada sobre el programa.

5.3 La hora de señal de atención para la primera prueba de cada jornada es las 13:00 horas.

5.4 El sábado 18 de junio no se dará ninguna señal de atención más tarde de las 16:00 horas.

5.5 Habrá salidas separadas para las divisiones Open o Modernos y Clásicos.

6. MEDICIONES [DP]

6.1 Cada barco deberá presentar un certificado de medición válido en el momento del registro. Se informa a los competidores que es una condición de entrada que todos los certificados estén abiertos a inspección pública, y cada competidor deberá proporcionar una copia de su certificado a ISMA enviándola directamente por correo electrónico a secretary@6metre.org

6.2 Todas las marcas de medidas de casco y aparejo se colocarán en la embarcación. Además, se pueden verificar el peso, la flotación, las velas y cualquier otro elemento que el Jurado Internacional y los inspectores de equipamiento consideren apropiados.

6.3 Se podrán efectuar comprobaciones aleatorias en cualquier momento a lo largo de la celebración del campeonato, incluyendo comprobaciones en el agua.

6.4 Las velas deben ser medidas y estampadas antes de la regata por un medidor aprobado y deben tener fijada la etiqueta de vela de clase de la ISMA.

6.5 Todos los barcos participantes deben llevar a bordo una línea de remolque de un mínimo de 15 metros de longitud y dispositivos de flotación personal (mínimo 50 Newtons) para cada miembro de la tripulación a bordo.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1 Una versión preliminar de las Instrucciones de Regata será publicada en la web del evento www.6mrworlds2022.com no más tarde del viernes, día 10 de junio de 2022, a las 15:00 hora local.

7.2 Las Instrucciones de Regata finales estarán disponibles en la Oficina de Regatas durante el periodo de registro y también se publicarán en la página web del evento.

8. ÁREA DE REGATAS. RECORRIDOS

8.1 El área de regatas estará en aguas de Sanxenxo (ver anexo A).

8.2 El recorrido consistirá en 2 tramos Barlovento y 2 tramos Sotavento de aproximadamente 2 millas náuticas cada uno, con llegada en la baliza de sotavento; y se adaptará a las condiciones locales con la aprobación de ISMA (ver Anexo B).

8.3 La baliza de Sotavento puede ser una puerta. Se incluirá un diagrama en las Instrucciones de Regata.

9. PENALIZACIONES

9.1 La Regla 44.1 del RRV se modifica en el sentido de sustituir la penalización de dos giros por un solo giro.

9.2 Las decisiones del Jurado Internacional serán inapelables según lo dispuesto en la Regla 70.5 del RRV.

10. PUNTUACIÓN

10.1 Están programadas ocho pruebas, cinco de las cuales deberán completarse para que el Campeonato del Mundo sea válido.

10.2 a) Cuando se hayan completado menos de seis pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada prueba.

b) Cuando seis o más pruebas hayan sido completadas, la puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada prueba descartando su peor puntuación.

11. (DP)[NP] EMBARCACIONES DE APOYO

11.1 Miembros de los equipos, entrenadores y cualquier otro personal de apoyo deben permanecer fuera del área de regatas desde el momento que se produce la señal de preparación para la primera clase en salir y hasta que todos los barcos participantes

hayan finalizado o el Comité de Regatas indique una señal de aplazamiento, llamada general o abandono.

11.2 Las embarcaciones de entrenadores y apoyo se registrarán en la Oficina de Regatas durante el periodo de registro y cumplirán con el Reglamento de Embarcaciones de Apoyo para la regata, que incluirá al menos los siguientes requisitos:

- contar con una póliza de seguros válida y en vigor en lengua española o inglesa que cubra la responsabilidad civil en regata con una cobertura mínima de 1.500.000 € por incidente o equivalente.
- El patrón de la embarcación de apoyo debe tener una licencia válida para gobernar el barco, si es aplicable.

11.3 Las embarcaciones de apoyo y de entrenadores serán parte del dispositivo de seguridad del evento.

11.4 Las embarcaciones de apoyo deben mostrar su bandera nacional o una bandera blanca con su código de país como se describe en el apéndice G del RRV.

12. (DP)[NP] ATRAQUES

Los barcos inscritos deberán estar a flote en su lugar de amarre asignado. Es de obligatorio cumplimiento respetar los arreglos del capitán del puerto.

13. (DP)[NP] RESTRICCIONES DE VARADO

Durante el campeonato no podrá ser varado ningún barco, excepto que cuente con una autorización escrita previa del Comité de Regatas.

14. (DP) EQUIPOS DE BUCEO Y PANTALLAS PLÁSTICAS

Equipos de respiración subacuática y piscinas plásticas o sus equivalentes no se utilizarán alrededor de los barcos participantes entre la señal de preparación de la primera prueba del Campeonato del Mundo y el final de la Regata. A los efectos de este requisito, las palabras "equipos de respiración subacuática" incluyen cualquier dispositivo, incluidos los tubos de snorkel, que permita al usuario respirar bajo el agua.

15. (DP) COMUNICACIONES POR RADIO

Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de voz o datos mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos.

El Comité de Regatas puede utilizar un canal internacional VHF para hacer anuncios a los

competidores. El canal oficial VHF de la regata será el 69. Cualquier anuncio o fallo en realizar un anuncio no será causa de reparación. Esto modifica la RRV 62.1(a).

16. TROFEOS DEL CAMPEONATO DEL MUNDO DE 6 METROS

Los trofeos se otorgarán de acuerdo con las Reglas de la Clase Internacional 6 Metros para el Campeonato del Mundo:

El **Trofeo Juan Sebastián de Elcano** ofrecido por la Armada Española en conmemoración del V centenario de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano otorgado al barco vencedor en la división Clásicos.

El **Trofeo Xacobeo 21-22** ofrecido por la Xunta de Galicia y otorgado al barco vencedor en la división Open.

El **Trofeo de Campeón del Mundo de la clase 6mR** otorgado al barco vencedor en la división Open.

El **Trofeo Djinn** otorgado al barco mejor clasificado en la división Clásicos. Para el propósito de este trofeo, se define Clásico como un barco por primera vez construido y/o certificado antes del 31 de diciembre de 1965 y construido de acuerdo con las reglas y pautas de la Clase. Réplicas de dichos barcos cuya construcción ha sido respaldada por los Comités Técnicos y las ISMA también son elegibles para competir. Los barcos que dispongan de un certificado emitido de acuerdo con las estipulaciones del Anexo A de la Regla de la Clase no son elegibles para el Trofeo Djinn.

La **Copa KSSS** otorgada al barco mejor clasificado construido siguiendo la Primera (1907-1919) o Segunda (1919-1933) Regla Internacional que mantiene su configuración subacuática original.

El **Trofeo Lucie** otorgado al barco mejor clasificado al final de la regata que incluya una mujer en su tripulación. En caso de empate entre barcos, aquel que cuente con mayor número de mujeres a bordo gana el trofeo. Si dos o más yates continúan empatados, el empate se resolverá por los métodos descritos en el Reglamento de Regatas a Vela, Apéndice A – (Puntuación). Si el resultado sigue siendo un empate, el trofeo será compartido y cada yate tendrá derecho a grabar su nombre en una placa.

El **Trofeo Nelson** otorgado al barco mejor clasificado entre aquellos primeros construidos y certificados como un 6 metros entre 1966 y el 6 de septiembre de 1979 (la fecha de la primera regata del Campeonato del Mundo de 1979), éste incluido, que no han sufrido ninguna alteración en su configuración subacuática más allá que las modificaciones permitidas al timón. Si se hubiera llevado a cabo dicha modificación, el timón deberá tener un espesor máximo (dimensión transversal) de no más de 95 mm.

El **Trofeo Robbe & Berking** se otorgará, de acuerdo con la Escritura de Obsequio del trofeo de fecha 5 de octubre de 2008, al yate Clásico en posición más alta que utilice velas blancas o crema, mástil de madera, botavara y postes y enarbole una bandera de regata.

La **AYRS Astor Cup** otorgada el barco mejor clasificado al final de la regata que incluya en su tripulación una persona de 25 años o menos. En caso de empate, la Copa se otorgará al barco con el mayor número de victorias parciales. Si el empate persiste, éste debe romperse siguiendo un método razonable y justo dictado por el Comité de Regatas del evento.

El **Street Trophy** se otorgará al yate Clásico mejor clasificado que posea un certificado emitido de acuerdo con las disposiciones del Apéndice A de la Regla de Clase. A los efectos de este trofeo, Clásico se define como un barco construido y / o certificado por primera vez antes del 31 de diciembre de 1965 y construido de acuerdo con las reglas y directrices de la Clase. Las réplicas de dichos yates no son elegibles para el Apéndice A y, por lo tanto, no son elegibles para este trofeo.

El **Trofeo Merula** otorgado al barco mejor clasificado de los Clásicos construidos siguiendo la Primera Regla Internacional (1907-1919) que mantienen su configuración subacuática original.

El **Trofeo Shipshape** otorgado al barco vencedor de la regata oficial de entrenamiento en la división Open.

El **Trofeo Maharajah of Djeezupuhr** otorgado al barco vencedor de la regata oficial de entrenamiento en la división Clásicos.

17. DECLARACIÓN DE RIESGO

17.1 Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

17.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

17.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

17.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.

17.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar.

17.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

17.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.

17.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

18. PÓLIZA DE SEGUROS

Cada barco participante y cada barco de apoyo deberá contar con una póliza de seguros válida y en vigor que cubra la responsabilidad civil en regata con una cobertura mínima de 1.500.000 € por incidente o equivalente. Sólo se admitirán pólizas escritas en español o inglés.

19. MÁS INFORMACIONES

19.1 Otras informaciones de carácter general se publicarán en la página web del evento www.6mrworlds2022.com

19.2 Para informaciones y servicios relativos a viajes, alojamiento, actividades de ocio, etc. contacte con:

Esteban RECAMÁN
Teléfono: +34 683 30 68 17
Email: incoming@interrias.com

19.3 Los datos de contacto de la Autoridad Organizadora son:

Real Club Náutico de Sanxenxo
Puerto Deportivo Juan Carlos I, 26
36960 Sanxenxo
Pontevedra (España)
Teléfono: +34 986 803 400
Email: info@rcnsanxenxo.com
Web: www.rcnsanxenxo.com

Coordinadora del evento e informaciones generales:

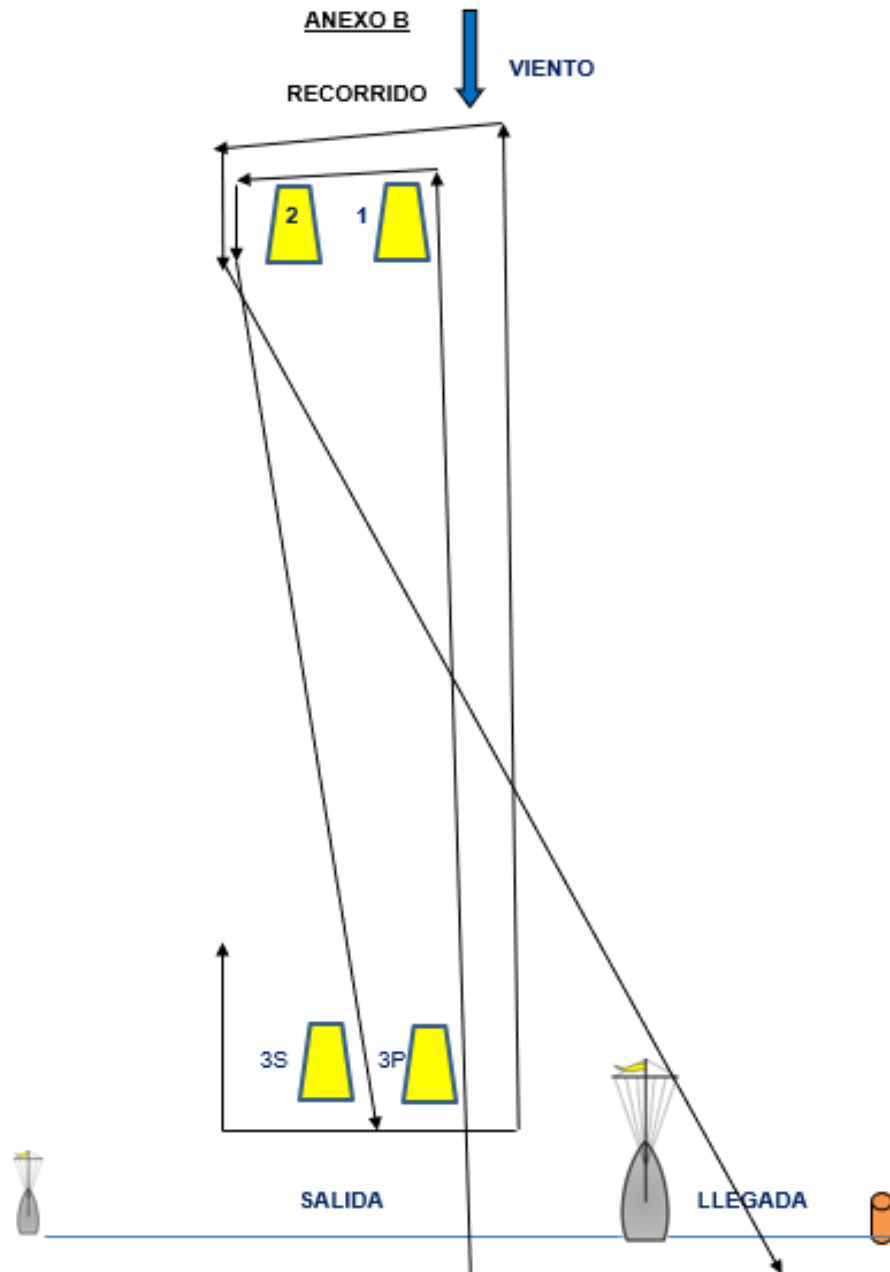
Helena Paz Cornes
Móvil: +34 659 293 291
Email: coordinator6mR@rcnsanxenxo.com

Para más información sobre el campeonato, visite la página web de la regata www.6mrworlds2022.com.

ANEXO A

ÁREA DE REGATAS





Recorrido:

Salida - Baliza 1 – Baliza 2 - Baliza 3S/3P (Puerta) - Baliza 1 – Baliza 2 - Llegada

Balizas 1, 2 y 3P se dejarán por babor

Baliza 3S, se dejará por estribor.

ANEXO C

EQUIPO DE SEGURIDAD CLASE 6 METROS

1	Ancla (10 kg o más) más 30 metros de cabo (mínimo 10 mm)
2	Manivela/s winche
3	Tapas para los tambuchos (quien los necesite)
4	Panas (tableros en su posición normal de uso)
5	VHF portátil
6	Bomba de achique fija o portátil (que desagüe por la borda)
7	Cabo de remolque (mínimo 15 metros)
8	Teléfono móvil (seguimiento eStela)
9	Bichero y remo
10	Chalecos (mínimo 50 N y 1 por tripulante)